



**C. José Gruinal
Presente.**

Respuesta oficial a la solicitud de información folio **02116**, con fecha del 25 de octubre de 2021 y con fecha de entrega al Departamento de Registro Escolar vía correo electrónico el 9 de febrero de 2022.

Textualmente dice:

- Número total de alumnos que integra su Universidad, (en caso de tener nivel media superior, licenciatura y posgrado), dividido en hombre y mujer, así como el total, durante los periodos comprendidos de enero de 2020 a enero 2021, así como de enero de 2021 a la fecha.

Se otorga respuesta oficial:

- La cantidad de estudiantes inscritos en la institución educativa por grado académico según el período de duración, semestral, tetramestral o verano, en cada uno de los años requeridos y clasificado por género, se muestran en las siguientes 3 tablas.
- Las cantidades mostradas en cada periodo no especifican alguna unidad o campus en particular, más bien se refiere a inscritos en la institución.

Tabla No.1, año 2020.

2020	F	M	No Especifica	Total
LICENCIATURA				
enero-mayo de 2020	7089	8276	4	15369
verano de 2020	1870	1928		3798
agosto-diciembre de 2020	7765	8605		16370
MAESTRIA				
enero-abril de 2020	158	189		347
mayo-agosto de 2020	155	181		336
Septiembre-Diciembre de 2020	141	191		332
Enero-julio de 2020	26	17		43
Agosto 2020-Enero de 2021	27	16		43
DOCTORADO				
enero-julio de 2020	42	34		76
Agosto 2020 -Enero de 2021	34	39		73



Tabla No.2, año 2021

2021	F	M	No Especifica	Total
LICENCIATURA				
enero-mayo de 2021	6772	7299	2	14073
verano de 2021	1550	1660		3210
agosto-diciembre de 2021	7404	8149	1	15554
MAESTRIA				
Enero-abril de 2021	139	173		312
mayo-agosto de 2021	137	167		304
Septiembre-Diciembre de 2021	180	187		367
enero-julio de 2021	26	14		40
Agosto 2021-Enero de 2022	26	14		40
DOCTORADO				
enero-julio de 2021	37	40		77
Agosto 2021-Enero de 2022	34	39		73

Tabla No.3, año 2022

2022	F	M	No Especifica	Total
LICENCIATURA				
enero-mayo de 2022	6689	7420	3	14112
MAESTRIA				
enero-abril de 2022	162	167		329
enero-julio de 2022	26	14		40
DOCTORADO				
enero-julio de 2022	39	40	1	80

Para la extracción de la información nos basamos en los criterios señalados anteriormente. Dejamos a su criterio y responsabilidad la modificación y divulgación de los datos contenidos en el correo en apego a lo que establezca la Ley de Transparencia del Estado de Sonora y la misma Universidad.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

Mtro. Francisco Armando López Tobón
Jefe del Departamento de Registro Escolar